



29 de noviembre de 2023

(23-8105)

Página: 1/2

**Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad
Intelectual relacionados con el Comercio**

Original: inglés

**NOTIFICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DE CONFORMIDAD CON EL
ARTÍCULO 63.2 DEL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC**

ALBANIA: DECISIÓN N° 752, DE 19 DE DICIEMBRE DE 2018, POR LA QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO SOBRE LA ORGANIZACIÓN, EL FUNCIONAMIENTO Y LA DETERMINACIÓN DE LA REMUNERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE APELACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

Miembro que presenta la notificación	ALBANIA
---	----------------

Información sobre el texto jurídico notificado

Título	DECISIÓN N° 752, DE 19 DE DICIEMBRE DE 2018, POR LA QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO SOBRE LA ORGANIZACIÓN, EL FUNCIONAMIENTO Y LA DETERMINACIÓN DE LA REMUNERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE APELACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL
Materia	Propiedad industrial (general)
Naturaleza de la notificación	<input checked="" type="checkbox"/> Principales leyes o reglamentos dedicados a la propiedad intelectual <input type="checkbox"/> Otras leyes o reglamentos
Enlace al texto jurídico*	https://ip-documents.info/2023/IP/ALB/23_13463_00_e.pdf
Situación de la notificación	<input checked="" type="checkbox"/> Primera notificación <input type="checkbox"/> Modificación o revisión del texto jurídico notificado <input type="checkbox"/> Sustitución o refundición del/de los texto(s) jurídico(s) notificado(s)
Referencias de notificaciones anteriores	No se aplica.

Breve descripción del texto jurídico notificado

1. Aprobación del reglamento sobre la organización, el funcionamiento y la determinación de la remuneración de los miembros de la junta de apelación de la Dirección General de Propiedad Industrial, de conformidad con el texto adjunto a la decisión notificada.
2. Las consecuencias financieras dimanantes de la aplicación de la decisión notificada comienzan después de su publicación en el "Diario Oficial".
3. La Dirección General de Propiedad Industrial se encarga de la aplicación de la decisión notificada.

Idioma(s) del texto jurídico notificado	Inglés
Entrada en vigor	26 de diciembre de 2019
Otra fecha	Publicación: 24 de diciembre de 2019

Información sobre la notificación

Fecha de presentación de la notificación	15 de septiembre de 2023
Otra información	Véase también: IP/N/1/ALB/I/2 (Ley N° 9947 de 7 de julio de 2008 sobre Propiedad Industrial, que entró en vigor el 1 de noviembre de 2008) El texto jurídico se puede consultar en el sitio web www.dppi.gov.al
Organismo o autoridad responsable	General Directorate of Industrial Property Bulevardi "Zhan D'Ark" Prona nr. 33 Shtëpia e Ushtarakëve Tirana Albania Correo electrónico: info.dppi@dppi.gov.al

* Se facilitan enlaces a los textos de las leyes y los reglamentos notificados en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC según los proporcionó el Miembro en cuestión; la Secretaría de la OMC no suscribe ni revisa su contenido.